



RESUMEN CURRICULAR
ABDÓN EGBERTO SÁNCHEZ NOGUERA

I. ESTUDIOS REALIZADOS

PREGRADO: Universidad de Los Andes - Mérida- Venezuela – 1969 – 1973
TÍTULO OBTENIDO: Abogado (16-11-1973)

POSTGRADO

Universidad de Los Andes – IIDARA - Mérida – Venezuela – 1989- 1990 – **TÍTULO OBTENIDO:** MSc. en Derecho Agrario. **TESIS DE GRADO:** “La Municipalización de la Justicia Agraria”.

Universidad Católica Andrés Bello – Caracas – 1999 - 2000 **TÍTULO OBTENIDO:** Especialista en Derecho Procesal. **TESIS DE GRADO:** La responsabilidad civil derivada del ejercicio de la función jurisdiccional y el procedimiento para hacerla efectiva conforme a la legislación venezolana”. **MENCIÓN PUBLICACIÓN.**

Universidad del Zulia. Doctorando. Pendiente presentación de tesis.

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

EJERCICIO PROFESIONAL: ABOGADO EN EJERCICIO. 1973 hasta la fecha.

DOCENCIA Y ACTIVIDAD UNIVERSITARIA. 1990 hasta la fecha.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas- Universidad de Los Andes – Mérida- Venezuela.

Profesor Ordinario en categoría de Titular. Ingreso por Concurso de Oposición.

Profesor de Teoría General del Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Civil I (Procedimiento Ordinario) y Derecho Procesal Civil II (Procedimientos Especiales, Recursos y Ejecución de Sentencia).

Jefe de Cátedra Derecho Procesal.

Investigador Jefe – Centro de Investigaciones Jurídicas (1994-1996).

Jurado Tutorial Postgrado Propiedad Intelectual – ULA.

Coordinador Pasantías (1992-1994).

Coordinador Clínica Jurídica (1996-2007).

Profesor Invitado postgrados LUZ, UCAB.

Profesor Maestría en Derecho Procesal Penal ULA.

Profesor Especialización en Derecho Mercantil ULA.

Miembro del Consejo Jurídico Asesor ULA (2005-2008).

Coordinador Maestría en Derecho y Desarrollo Agrario.

Co-Fundador del Grupo de Investigación Robert Von Möhl.

Co-Fundador de la Revista RECHSSTAAT: Estado de Derecho

Co-Fundador y Presidente de la Academia de Ciencias Jurídicas del Estado Mérida.

ACTIVIDAD JUDICIAL

Conjuez Juzgado Superior Primero en lo Civil, Mercantil, del Tránsito, del Trabajo y Menores de la Circunscripción Judicial del Estado Mérida (1996-2010)

Conjuez Juzgado Superior Primero en lo Penal C.J. Estado Mérida (1980-1984)

Jurado Evaluación y Concursos de Oposición para el Ingreso y Permanencia en el Poder Judicial – DEM - TSJ – Caracas (2000 -2002)

PUBLICACIONES

La Introducción de la Causa – Paredes Editores – Caracas – 1989.

La Instrucción de la Causa – Paredes Editores – Caracas – 1991.

La Decisión de la Causa y la Ejecución de Sentencia – Caracas – 1994.

El procedimiento Cautelar – Paredes Editores – Caracas – 1996.

La Responsabilidad Judicial – Paredes Editores – Caracas – 2001.

El Principio de Oralidad en los Procedimientos Civil y de Protección del Niño y del Adolescente. Ediciones Paredes, Caracas, 2004.

Manual de Procedimientos Especiales Contenciosos – Paredes Editores – Caracas – 2016

Medios de Impugnación de sentencia firme en el proceso civil venezolano. En preparación.

DISTINCIONES

Diploma “Honor al Mérito Profesional”. Colegio de Abogados del Estado Mérida. 23-06-1987.

“Reconocimiento por labor profesional”. Alcaldía y Cámara Municipal de Tovar. 23-06-1995.

Distinción “Hijo Ilustre de Guaraque”. Concejo Municipal del Municipio Guaraque del Estado Mérida. 12-05-1997.

Condecoración “Dr. Armiño Borjas”. Primera Clase. Federación Colegios de Abogados de Venezuela. 22-06-1997.

“Orden Ciudad de Tovar”. Primera Clase. Concejo Municipal del Municipio Tovar del Estado Mérida. 19-04-1998.

“Orden Pedro Pineda León”. Única Clase. Colegio de Abogados del Estado Mérida. 23-06-2001.

Orden “Cruz de las Fuerzas Armadas Policiales del Estado Mérida”. Primera Clase. Fuerzas Armadas Policiales del Estado Mérida.

Distinción “Ciudadano Meritorio de la ciudad de Mérida”. Concejo Municipal del Municipio Libertador del Estado Mérida. 22-06-2002.

Orden Ciudad de Zea – Primera Clase. Concejo Municipal del Municipio Zea. Zea: 19-04-2003.

Orden Tulio Febres Cordero en Primera Clase. Consejo Legislativo del Estado Mérida. 2005.

Botón de Honor al Mérito Jurídico “Dr. José Román Duque Sánchez”. Fundación Alberto Adriani. 2016.

